REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

Nota UOC N° 150 /14

Concepción, 24 de abril del 2014.

Señora:
María Mercedes Caballero
Distribuidora R.M.B.
Presente

La UOC de la Gobernación de Concepción en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto reglamentario N° 21909 notifica el resultado del Llamado a Licitación por Contratación Directa 04/2014 "**Provisión de Alimentos a personas de escasos recursos**" con ID N° 273.124, cuya apertura de oferta se realizó el día 15 de abril del año 2014, y por Resolución de la Máxima Autoridad de esta Institución Departamental se ha realizado la Adjudicación a la Empresa "**SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.**", para la "Provisión de alimentos a personas de escasos recursos, respectivamente.

Al agradecer su participación, la saludo con deferente estima.

Atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo
Director de la UOC

José M. Duarte
C.I.N° 1.863.783.
24-04-2014.

REPUBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION

Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com - gobercon@hotmail.com

Nota UOC N° 149/14

Concepción, 24 de abril del 2014.

Señores:

Supermercado Gran Avenida S.A.C.I.

Presente

La UOC de la Gobernación de Concepción en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto reglamentario N° 21909 notifica el resultado del Llamado a Licitación por Contratación Directa 04/2014 **"Provisión de Alimentos a personas de escasos recursos"** con ID N° 273.124, cuya apertura de oferta se realizó el día 15 de abril del año 2014, y por Resolución de la Máxima Autoridad de esta Institución Departamental se ha realizado la Adjudicación a la Empresa **"SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I."**, para la "Provisión de alimentos a personas de escasos recursos, respectivamente.

Al agradecer su participación, los saludo con deferente estima.

Atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO · CONCEPCIÓN

P/A

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo

Director de la UOC

Fretes
María Inés Silva

REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com - gobercon@hotmail.com

Nota UOC Nº 151 /14

Concepción, 24 de abril del 2014.

Señores:

Emprendimientos Cristaldo S.A.

Presente

La UOC de la Gobernación de Concepción en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto reglamentario Nº 21909 notifica el resultado del Llamado a Licitación por Contratación Directa 04/2014 **"Provisión de Alimentos a personas de escasos recursos"** con ID N° 273.124, cuya apertura de oferta se realizó el día 15 de abril del año 2014, y por Resolución de la Máxima Autoridad de esta Institución Departamental se ha realizado la Adjudicación a la Empresa **"SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I."**, para la "Provisión de alimentos a personas de escasos recursos, respectivamente.

Al agradecer su participación, los saludo con deferente estima.

Atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo

Director de la UOC

Laura Figueredo.

397.120.

REPUBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION

Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Carlos A. López c/ Brasil - Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957 - Email: gobercon@gmail.com - gobercon@hotmail.com

Nota UOC N° 148/14

Concepción, 24 de abril del 2014.

Señor:

Sergio Javier Guccione Vera

Presente

La UOC de la Gobernación de Concepción en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto reglamentario N° 21909 notifica el resultado del Llamado a Licitación por Contratación Directa 04/2014 "**Provisión de Alimentos a personas de escasos recursos**" con ID N° 273.124, cuya apertura de oferta se realizó el día 15 de abril del año 2014, y por Resolución de la Máxima Autoridad de esta Institución Departamental se ha realizado la Adjudicación a la Empresa "**SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.**", para la "Provisión de alimentos a personas de escasos recursos, respectivamente.

Al agradecer su participación, lo saludo con deferente estima.

Atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

P/A

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo

Director de la UOC

Sergio Guccione

REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Carlos A. López c/ Brasil - Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957 - Email: gobercon@gmail.com - gobercon@hotmail.com

Nota UOC N° 152/14

Concepción, 24 de abril del 2014.

Señores:
CASA YASY S.A.
Presente

La UOC de la Gobernación de Concepción en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto reglamentario N° 21909 notifica el resultado del Llamado a Licitación por Contratación Directa 04/2014 **"Provisión de Alimentos a personas de escasos recursos"** con ID N° 273.124, cuya apertura de oferta se realizó el día 15 de abril del año 2014, y por Resolución de la Máxima Autoridad de esta Institución Departamental se ha realizado la Adjudicación a la Empresa **"SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I."**, para la "Provisión de alimentos a personas de escasos recursos, respectivamente.

Al agradecer su participación, los saludo con deferente estima.

Atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo
Director de la UOC

Claus Figueredo
3977120